



SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION VIAL Y OBRAS CIVILES

Teléfono: 0992931749 023810133

RUC 1792539765001

E-mail: jcconstrucciones2014@hotmail.com

JORCATVILLSOT CONSTRUCTORA CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA No. 1 Revelación y operación.

La compañía JORCATVILLSOT CONSTRUCTORA CÍA. LTDA. Ruc. 1792539765001, Expediente 182328 y con domicilio principal en la ciudad de Quito, constituida mediante escritura pública No. 2014-17-01-10-P, de la Notaría Décima de fecha 22 de septiembre del 2014, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el día 22 de septiembre del 2014 bajo el registro No. 3851 del tomo 142. Su vigencia es hasta el 22 de septiembre del 2064. Su objeto social es “Construcción de obras civiles, vías de conducción y de arquitectura, realización de estudios y diseños de todo tipo de obra civil, realización de estudios y diseños arquitectónicos, fiscalización de obras civiles, diseño, producción e instalación de señalética interior y exterior de todo tipo de construcción y obra civil, importación de maquinaria pesada para la construcción.....”.

La compañía JORCATVILLSOT CONSTRUCTORA CÍA. LTDA., inició sus operaciones en noviembre del 2014, cuando los accionistas que financian la compañía efectuaron los primeros desembolsos y entraron en vigencia los trabajos de prestación de servicios previamente acordados y suscritos. Continuando con el proceso de prestación de servicios a partir del 1 de enero del 2016, seguimos en el cumplimiento de nuestras obligaciones, por problemas de orden económico a partir del segundo trimestre del 2016, tenemos un decremento significativo de nuestro trabajo de obra básica, transporte de material pétreo y demás actividades que sirven de sustento para la empresa, lo cual a determinado un decrecimiento económico, que podría ocasionar la quiebra de no mejorar el rendimiento.

NOTA No. 2 Políticas y prácticas contables.

Sistema Contable La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía JORCATVILLSOT CONSTRUCTORA CÍA. LTDA., se ciñen a las normas y prácticas



SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION VIAL Y OBRAS CIVILES

Teléfono: 0992931749 023810133

RUC 1792539765001

E-mail: jcconstrucciones2014@hotmail.com

de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones y lineamientos de la Superintendencia de Compañías y normas Legales expresas en Ecuador.

Unidad Monetaria De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar Norteamericano.

Deudores La cartera con clientes tiene una rotación de 30 días, las provisiones se calcularán de acuerdo a lo que establece la ley y sus reglamentos.

Inventarios Se contabilizan el costo de adquisición por el Sistema de Inventario periódico y su método de valoración promedio.

Propiedades, planta y equipo Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método de línea recta.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que ocurran. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.

Obligaciones Laborales El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y sueldo. El empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el sueldo. La compañía no reconoce provisión alguna por concepto de indemnizaciones adicionales, en razón que para todos los casos presente un retiro voluntario del empleado.

La Compañía hace los aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: Salud, pensiones y riesgos profesionales a los respectivos fondos del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de partida doble.

Cuentas de Orden La compañía registra en cuentas de orden los hechos económicos, compromisos o contratos de los cuales se puedan generar derechos u obligaciones y que, por lo tanto, pueden afectar la estructura financiera.



SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION VIAL Y OBRAS CIVILES

Teléfono: 0992931749 023810133

RUC 1792539765001

E-mail: jcconstrucciones2014@hotmail.com

Además, incluye cuentas para el control de los Activos, Pasivos y Patrimonio, información general o control de las futuras situaciones financieras y las diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

NOTA No. 3 Efectivo y equivalentes de efectivo.

Al cierre de 2016, el efectivo asciende a \$ 3.083,78 USD, destinado para el funcionamiento de la compañía en caso de existir. El efectivo y equivalentes de efectivo incluye la cuenta bancaria en el Banco Pacífico y Produbanco.

NOTA No. 4 Deudores.

Deudores varios por servicios prestados al 31 de diciembre de 2016, \$0.00

NOTA No. 5 Otras obligaciones corrientes.

Deudas: No existen deudas pendientes

NOTA No. 6 Obligaciones Laborales.

Deuda empleados: No existe deuda alguna con los empleados.

NOTA No. 7 Impuestos, Gravámenes y Tasas.

Las declaraciones tributarias pueden ser revisadas por las autoridades fiscales dentro de los años siguientes a los de su presentación. Sin embargo, la Administración de la compañía está segura que no surgirán diferencias importantes, en el evento de efectuarse una revisión.



SERVICIOS GENERALES DE CONSTRUCCION VIAL Y OBRAS CIVILES

Teléfono: 0992931749 023810133

RUC 1792539765001

E-mail: jcconstrucciones2014@hotmail.com

NOTA No. 8 Patrimonio.

Capital:

Al 31 de diciembre del 2016, el capital autorizado está presentado por 400 acciones con un valor nominal de \$ 1.00 cada una, de las cuales se han suscrito y pagado 400 acciones.

NOTA No. 9 Ingresos.

Los ingresos por servicios prestados son \$ 11.200.00 USD.

NOTA No. 10 Gastos operacionales.

Los gastos ascienden a \$ 11.153,45 USD.

NOTA No. 11 Resultados obtenidos.

Al 31 de diciembre del 2016, hemos obtenido una UTILIDAD DEL EJERCICIO de \$ 46,55 USD.

Jorge Mauricio Angos López

Ruc. 1713412383001